

RESOLUCIÓN N° 422
(Diciembre 11 de 2013)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el literal h, del artículo 31 del Estatuto General de la Corporación,

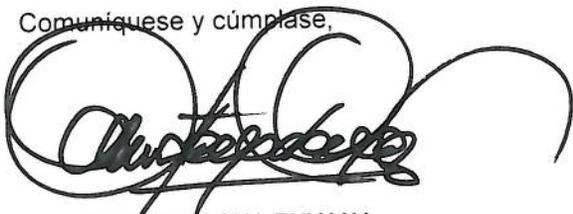
CONSIDERANDO:

1. Que la Doctora Luz Marina Corso Morales, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Directora del Programa de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, estará disfrutando de vacaciones a partir del 21 de diciembre del 2013 hasta el 9 de enero de 2014.
2. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure el periodo de vacaciones.

RESUELVE:

1. Encargar al Doctor Carlos Alberto García Ramírez de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Dirección del Programa de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
2. El encargo será del 21 de diciembre al 9 de enero de 2013.

Comuníquese y cúmplase.



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico